

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00064

SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA ASÍ COMO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES TANTO EN CENTROS SOCIOCULTURALES COMO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

Identificador:	10447858
Organismo de contratación:	Distrito de Villaverde
Órgano de contratación:	Concejal Presidente del Distrito
Tipo de Contrato:	Suministros Adquisición
Procedimiento:	Abierto
CPV:	39000000-2 - Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza 32320000-2 - Equipo audiovisual y de televisión
Valor estimado:	97.264,76 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	97.264,76 euros
Presupuesto (Con impuestos):	117.690,36 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 26/10/2017 Fecha fin de ejecución: 15/12/2017
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	08/08/2017 13:30
Criterio de adjudicación:	Único criterio precio
Garantía requerida:	Definitiva 5 %
Fecha límite solicitud información:	01/08/2017

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **24/07/2017 13:33:09**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00064

SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA ASÍ COMO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES TANTO EN CENTROS SOCIOCULTURALES COMO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

Requisitos específicos del contratista:	<p>Solvencia: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia : La cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones objeto del lote al que se licita debe ser igual o superior al valor estimado del mismo, en cada uno de los tres últimos años (2014-2015-2016). Su acreditación se realizará mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390) o mediante declaración responsable del representante legal de la empresa.</p> <p>Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1 a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado durante los cinco últimos años (2013-2014-2015-2016-2017), trabajos similares al objeto del lote al que se licita. Según lo previsto en el artículo 67.5 b) del reglamento, todos los trabajos de igual o similar naturaleza, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Los empresarios deberán acreditar que, en el año de mayor facturación los suministros de igual o similar naturaleza alcanzan como mínimo la cuantía del valor estimado del lote al que se licita, para ello se aportará relación de los trabajos realizados en ese año (de mayor ejecución) suscrita por el representante legal de la empresa, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados, suscrita por el representante legal de la empresa. La acreditación de dichos trabajos se realizará mediante certificados emitidos por una entidad pública; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el caso de aportar declaración, deberá explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado.</p>
Condiciones de licitación:	<p>Reservado a profesión: No</p> <p>Cualificación o habilitación:</p> <p>Contratos reservados: No</p>
Apertura de ofertas:	<p>Entidad: Distrito de Villaverde</p> <p>Fecha: 29/08/2017 12:30</p> <p>Descripción: Apertura sobre oferta económica</p> <p>Domicilio: Calle Arroyo Bueno, 53</p>
Lugar de presentación:	<p>Distrito de Villaverde. Negociado de contratación C/ Arroyo Bueno, 53 - Planta baja 28021 Madrid</p>
Forma de presentación de ofertas:	<p>Manual</p>

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **24/07/2017 13:33:09**

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00064****SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA ASÍ COMO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES TANTO EN CENTROS SOCIOCULTURALES COMO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.****Publicación en:** BOCM - 24/07/2017**Otra información:** Garantía definitiva:
Lote 1: 2.888,76 euros
Lote 2: 1.974,48 euros**Documentación asociada:** **Clausulas Administrativas:**
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
Prescripciones Técnicas:
Pliego de Prescripciones técnicas